

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2025

Obra "ACUEDUCTO INTERPROVINCIAL SANTA FE – CÓRDOBA – ETAPA I – CORONDA – SAN FRANCISCO – FASE I – BLOQUES B Y C".

Expediente Digital N° 0886-000135/2025.

En la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, República Argentina, siendo las 11.30 hs, del día 19 de febrero de 2026, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, sito calle 3 de Febrero N°2649 (S3000DEE), de la ciudad de Santa Fe, en presencia del Sr Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Lic. Maximiliano Pullaro, la Sra. Vicegobernadora de la Provincia de Córdoba, Sra. Myrian Beatriz Prunotto, el Intendente de la ciudad de Santa Fe, Juan Pablo Poletti, la Presidenta de la Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, Clara García, Los Ministros de Gobierno e Innovación Pública Fabián Bastia, de Economía Pablo Olivares y de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, Lisandro Enrico, Señores Senadores Departamentales, Diputados Provinciales, Intendentes, Miembros del Concejo Municipal, Intendentes, Presidentes Comunales y Referentes de las localidades beneficiadas de las Provincias de Santa Fe y Córdoba, la Directora Provincial de Acueductos Ing. Paula Nardín, encontrándose presente la Sra. Escribana Mayor de la Provincia de Santa Fe María D. Rojo, se reúnen los Sres. Vocales del Directorio de la UEB, Lic. Gonzalo Saglione, en representación de la Provincia de Santa Fe, y el Ing. Federico Banchio, en representación de la Provincia de Córdoba, y representantes de las empresas participantes, para de proceder a la apertura de las ofertas de la Licitación Pública Internacional N° 01/2025 para la ejecución de la obra "Acueducto Interprovincial Santa Fe – Córdoba – Etapa I – Coronda – San Francisco – Fase I – Bloques B y C", con el siguiente resultado:

Se deja constancia que hasta la hora fijada para a tales efectos, se recibieron un total de diez (10) ofertas.

La presente licitación se estructura en doble apertura y doble sobre, procediéndose en esta instancia a la apertura de los **Sobres N.º 1**, correspondientes a las siguientes firmas:

Oferta N° 1: Empresa COARCO – TECMA S.A. -ACUEDUCTO SANTA FE – CORDOBA UT, presenta su Oferta con 1107 fojas en formato papel (original y dos copias) y en formato digital, contiene los Sobres 1 y 2. Acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción emitida por Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A. N° 731500 por un monto de \$ 1.149.512.995,00; Póliza de Seguro de Caucción emitida por Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A. N°731499, por la suma de \$1.170.611.039,00; Póliza de Seguro de Caucción emitida por Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A. N°731.505, por la suma de \$492.648.427,00 y Póliza de Seguro de Caucción emitida por Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A. N°731506, por la suma de pesos 501.690.446,00.

Oferta N° 2: Empresa ROVELLA CARRANZA S.A. – JCR S.A.-UT ,ppresenta su Oferta en formato papel (original y dos copias) y en formato digital, contiene los Sobres 1 y 2. Acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N° 989.038, por un monto de \$ 821.081.000,00, emitida por Fianzas y Créditos S.A. Compañía de Seguro; Póliza de Seguro de Caucción N° 733308 por un monto de \$821.080.710,50, emitida por Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A.; Póliza de Seguro de Caucción N°989.037 por un monto de \$836.151.000,00; Póliza de Seguro de Caucción N° 733308 por un monto de \$821.080.710,50, emitida por Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A.; Póliza de Seguro de Caucción N°733307 por un monto de \$836.150.742,00.

Oferta N° 3: Empresa JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. presenta su Oferta en formato papel (original y dos copias) y en formato digital, contiene los Sobres 1 y 2. Acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caucción N°357989 por un monto de \$1.650.000.000,00, emitida Berkley International Seguros S.A.; Póliza de Seguro

ACUEDUCTO
INTERPROVINCIAL
SANTA FE - CORDOBA

de Caución N°357999 por un monto de \$1.680.000.000,00, emitida Berkley International Seguros S.A..

Oferta N° 4: Empresa BENITO ROGGIO E HIJOS S.A- JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C.A. - OBRING S.A - UT, presenta su Oferta en formato papel (original y dos copias) y en formato digital, contiene los Sobres 1 y 2. Acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N° 731388 por un monto de \$ 738.972.640 emitida por Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A.; Póliza de Seguro de Caución N° 357960 por un monto de \$738.972.700,00, emitida por Berkley International Seguros S.A.; Póliza de Seguro de Caución N° 731215 por un monto de \$164.220.000,00, emitida por Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A; Póliza de Seguro de Caución N° 731387 por un monto de \$752.535.668,00 emitida por Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A; Póliza de Seguro de Caución N° 357961 por un monto de \$752.535.700,00, emitida por Berkley International Seguros S.A.; Póliza de Seguro de Caución N° 731214 por un monto de \$167.250.000,00, emitida por Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A

Oferta N° 5: Empresa CPC S.A., presenta su Oferta en formato papel (original y dos copias) y en formato digital, contiene los Sobres 1 y 2. Acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N°79.298 por un monto de \$ 1.642.161.420,20 , emitida por Gestión Compañía de Seguros S.A.; Póliza de Seguro de Caución N° 79.300 por un monto de \$1.672.301.483,44 , emitida por Gestión Compañía de Seguros S.A.

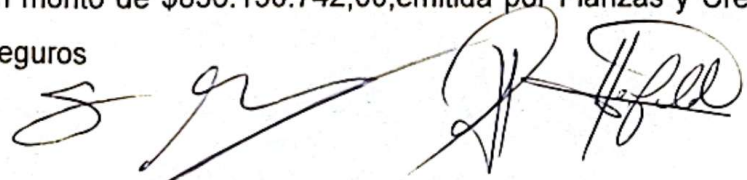
Oferta N° 6: Empresa SUPERCEMENTO S.A. presenta su Oferta en formato papel (original y dos copias) y en formato digital, contiene los Sobres 1 y 2. Acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta constituida mediante Póliza de

Seguro de Caución N° 731501 por un monto de \$1.642.162.000,00 emitida por Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A.; Póliza de Seguro de Caución N° 731440 por un monto de \$1.672.302.000,00 emitida por Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A

Oferta N° 7: Empresa RAVENNA SPA SUCURSAL ARGENTINA – LEMIRO PABLO PETROBONI S.A. – TECSA S.A. - UT ,presenta su Oferta en formato papel (original y dos copias) y en formato digital, contiene los Sobres 1 y 2. Acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N° 62273 por un monto de \$656.864.568,08,emitida por Premier Compañía Argentina de Seguros S.A.; Póliza de Seguro de Caución N° 988.682, por \$ 492.650.000,00, emitida por Fianzas y Crédito S.A Compañía de Seguros; Póliza de Seguro de Caución N° 86617, por \$ 492.648.427,00, emitida por Pacífico Compañía de Seguros S.A.; Póliza de Seguro de Caución N° 62274, por \$ 668.920.593,38, emitida por Premier Compañía de Seguros S.A.;

**Oferta N° 8:** Empresa C &E CONSTRUCCIONES S.A.,presenta su Oferta en formato papel (original y dos copias) y en formato digital, contiene los Sobres 1 y 2. Acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N° 1646084 por un monto de \$ 1.642.161.421,00, emitida por Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.

**Oferta N° 9:** Empresa RIVA S.A.I.I.C.F.A. – BWT CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.-UT ,ppresenta su Oferta en formato papel (original y dos copias) y en formato digital, contiene los Sobres 1 y 2. Acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N° 00000248016, por un monto de \$821.080.711,00,emitida por Integrity Seguros Argentina S.A.; Póliza de Seguro de Caución N° 986285, por un monto de \$821.080.711,00,emitida por Fianzas y Crédito S.A. Compañía de Seguros; Póliza de Seguro de Caución N°00000248017, por un monto de \$836.150.742,00,emitida por Integrity Seguros Argentina S.A., Póliza de Seguro de Caución N° 986286, por un monto de \$836.150.742,00,emitida por Fianzas y Crédito S.A. Compañía de Seguros



ACUEDUCTO
INTERPROVINCIAL
SANTA FE - CORDOBA

oferta n° 10: empresa mfaheem al-emar trading and contracting company (Limited Liability Company) PANEDILE ARGENTINA SAICF, BASAA S.A. UT, presenta su Oferta en formato papel (original y dos copias) y en formato digital, contiene los Sobres 1 y 2. Acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N°62500 por un monto de \$821.080.710,10 , emitida por Premier Compañía Argentina de Seguros S.A.; Póliza de Seguro de Caución N°62501 por un monto de \$410.540.355,05 , emitida por Premier Compañía Argentina de Seguros S.A.; Póliza de Seguro de Caución N°62502 por un monto de \$410.540.355,05 , emitida por Premier Compañía Argentina de Seguros S.A.; Póliza de Seguro de Caución N°62497 por un monto de \$418.075.370,86 , emitida por Premier Compañía Argentina de Seguros S.A.; Póliza de Seguro de Caución N°62499 por un monto de \$836.150.741,72 emitida por Premier Compañía Argentina de Seguros S.A.; Póliza de Seguro de Caución N°62495 por un monto de \$418.075.370,86 , emitida por Premier Compañía Argentina de Seguros S.A.;

La documentación recibida será girada a la Comisión de Estudio y Valoración de las Ofertas, designada al efecto, quedando en consecuencia reservada en la estricta confidencialidad del trámite pertinente.

Se deja expresa constancia que los Sobres N.º 2, correspondientes a las Ofertas Económicas, permanecen cerrados, debidamente firmados por los funcionarios actuantes y la Escribana Mayor de Gobierno, quedando bajo guarda y custodia en sede de la Unidad Ejecutora Biprovincial – Acueducto Interprovincial Santa Fe – Córdoba (UEB), hasta tanto se dicte el acto administrativo que disponga la apertura de los mismos, conforme al cronograma y procedimiento establecidos en el Pliego.

Finalizada la apertura de las ofertas se consulta a los presentes si desean formular alguna observación y no habiendo ninguna, se procede invitar a los representantes de las empresas presentes que así lo deseen, a suscribir la presente acta, expresando su voluntad de suscribir la presente acta los siguientes representantes de las firmas oferentes:

GUEVARA Pablo Egidio DNI 13. 541.156, por la firma CMC - PIETROBONI – TECSA UT; RUIZ TOMAS, DNI 41.792.380, por la misma UT; HARFIELD

Francisco DNI 35.413.929, por RIVA – BWT UT; por la empresa CPC, MADURNO Alexis Nahuel, DNI 38.267.286; C&E Construcciones, VENIALGO Daniel Alberto, DNI 28.085.011; por SUPERCEMEONTO S.A., Córdoba Gastón Alejandro DNI 26.540.228; por BENITO ROGGIO E HIJOS S.A., GUASTINI, Fabiana Carla DNI 25.038.756; por ROVELLA CARRANZA S.A., PISTONESI Lidia Alejandra DNI 28.266154; por CARTELLONE S.A., ESTEBAN Fernando Jesús, DNI 29.213.114, por BASAA, DOBLEr Pablo Mario DNI 14.505.432

La Escribana Mayor de Gobierno deja constancia de la regularidad formal del acto, y de las actuaciones cumplidas, certificando lo actuado.

Prevía lectura del Acta y su ratificación, se invita a los Señores presentes que deseen hacerlo a suscribirla, pudiendo descargar la misma en los Sitios Web oficiales del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, www.santafe.gov.ar, y del Gobierno de la Provincia de Córdoba <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>


PABLO CERVERA
CMC - LPP - TECSA

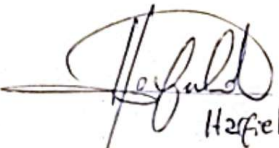

Lic. GONZALO MIGUEL SAGLIONE
VOCAL TITULAR DEL DIRECTORIO
UNIDAD EJECUTORA BIPROVINCIAL
ACUEDUCTO INTERPROVINCIAL
SANTA FE - CÓRDOBA


ING. FEDERICO GUILLERMO BANCHIO
VOCAL TITULAR DEL DIRECTORIO
UNIDAD EJECUTORA BIPROVINCIAL
ACUEDUCTO INTERPROVINCIAL
SANTA FE - CÓRDOBA

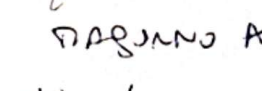

TOMÁS RUIZ
CMC - LPP - TECSA UTE


ROVELLA CARRANZA S.A.
PISTONESI Lidia


CPC S.A.
MADURNO Alexis


Herfeld Francisco
Riva - BWT


VENIALGO Daniel


GASTÓN ALEJANDRO
GUASTINI Fabiana


ESTEBAN Fernando

Proceso M. D. Rojo
Sagun Sa

MARISA E. PROELLO
Escribana Adjunta de Gobierno

MARIA D. ROJO
Escribana Mayor de Gobierno